



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 294-18 <u>Fabrega</u>	DALYS YANITZA ROSALES REINA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 295-18 <u>DÍAZ</u>	MAGALY YARIELIZ ORTIZ RIOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 296-18 <u>DE LEÓN</u>	DEXTER DAXIONEL ARANDA MAIZÓN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 297-18 <u>Fabrega</u>	EULALIO GÓNDOLA MARTÍNEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 298-18 <u>DIAZ</u>	JAIME GIOVANNI MOSQUERA VILLANUEVA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO, DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA


MGDO. HARRY A. DÍAZ.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General